



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 13 de junio de 2018, en las oficinas que ocupa el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, ubicadas en Avenida Independencia Oriente, número 1203, primer piso, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, C.P. 50090, Toluca Estado de México, se reunieron en términos de los artículos 23, fracción I, 45, 46, 47 y 49, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, la Licenciada Norma Karina Alvarado Tapia, Subdirectora de Responsabilidades, quien fuera autorizada por el Licenciado Francisco Manuel Espinosa Barrientos, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, mediante oficio 202L20000/CI/1316/2018 de fecha 13 de marzo del año en curso, la Licenciada Karla Esperanza Zarco Anaya, Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, la Licenciada en Ciencias de la Información Documental, Nallely Esquivel Aguilar, encargada del Archivo del FOSEGEM y Responsable del Área Encargada de Archivos o equivalente del Sujeto Obligado, la Licenciada en Administración, Erika Corona Alcántara, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Encargada de la Protección de Datos Personales, quien en este acto solicita la clasificación de la información que en el contenido se advierte, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 00034/SESESP/IP/2018.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Haciendo uso de la palabra la Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya, Responsable de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, dio inicio a la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD

CA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO y paso lista a los integrantes a efecto de corroborar la existencia del Quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Licenciada Karla Esperanza Zarco Anaya, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 00034/SESESP/IP/2018.

Siguiendo el Orden del Día, la Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya, manifestó a los integrantes del Comité de Transparencia que el pasado 25 de mayo de 2018, se recibió a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Solicitud de Información con folio número 0034/SESESP/IP/2018, en la que se solicitó lo siguiente:

"Informar si la C. Patricia Eugenia Ramos Pérez labora o laboró en el año en curso en ese Secretariado, de ser afirmativo remitir versión pública del contrato que haya firmado para prestar sus servicios, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, así como los documentos que presentó ante el área de recursos humanos para ser contratada, así como copia de la versión pública de sus recibos de nómina a partir del mes que inició a laborar en el Secretariado a la fecha." (sic)

En atención a la solicitud en comento, informo a los presentes que la misma fue turnada a la Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, quien de acuerdo a sus atribuciones y funciones llevó a cabo el análisis y dio atención a la misma mediante oficio número SESESP/UAA/0419/2018, de fecha 08 de junio del presente año, presentando para análisis la siguiente información, para que de ser el caso, se clasifique como confidencial o bien se elabore la versión pública:

- Solicitud de empleo.
- Certificado de antecedentes no penales.
- Certificado médico.
- Contrato por Tiempo u Obra Determinado.

Derivado de que, de dicha información se advierten datos personales y sensibles los cuales hacen a las personas físicas identificables, es necesario clasificar como confidencial y en su caso elaborar versión pública de los siguientes documentos:

Confidencial:

Certificado Médico.

Versión pública:

Solicitud de empleo.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





- Certificado de antecedentes no penales.
- Contrato por Tiempo u Obra determinado.

Por lo antes expuesto, y en atención al oficio SESESP/UAV/0419/2018, suscrito por la Lic. Erika Corona Alcántara, mediante el cual solicita se analice la información y se proceda con el tratamiento correspondiente, se presenta el siguiente Proyecto de Versión Pública de la Solicitud de Empleo, Certificado de Antecedentes no Penales y el Contrato por Tiempo u Obra Determinado, así como la Clasificación de Información Confidencial, del Certificado Médico, (Anexo Uno), mismo que una vez analizado dio lugar al Acuerdo siguiente:

VERS	SIÓN PÚBLICA
FUNDAMENTO	CONTENIDO
Artículos 24, fracción V y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones XXIII y XLV, 137 y 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	 Solicitud de empleo. Certificado de antecedentes no penales. Contrato por Tiempo u Obra Determinado
CLASIFICACIÓN DE LA	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
FUNDAMENTO	CONTENIDO
Artículos 24, fracción VI, 100, 106, fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción XXIII y 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	Certificado Médico.
R	ESUELVE
EL Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo de México, aprueba por unanimidad de votos, la versió de la siguiente información:	del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado n pública, así como la clasificación como confidencial

ACUERDO SESESP/CT/EXT/0010/2018

Versión Pública:

- Solicitud de empleo.
- Certificado de antecedentes no penales.
- Contrato por Tiempo u Obra Determinado

ACUERDO SESESP/CT/EXT/0011/2018

Clasificada como confidencial:

Certificado Médico.

Lo anterior, en virtud de que se acredita plenamente la existencia de razones objetivas que ponen en riesgo información privada y datos personales de una persona en particular que la hacen en un momento determinado identificada e identificable y pueden ser utilizados por terceros para realizar actos de discriminación y de exclusión hacía la persona.

And the second s

S S



SECRETARÍA DE SEGURIDAD SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





No habiendo otro tema que desahogar, se dio por concluida la presente Sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES

LIC. KARLA ESPERANZA ZARCO ANAYA RESPONSABLE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE

TRANSPARENCIA.

LIC NORMA KARINA ALVARADO TAPIA SUBDIRECTORA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

LIC. NALLELY ESQUIVEL AGUILAR ENCARGADA DEL ARCHIVO DEL FOSEGEM Y RESPONSABLE DEL ÁREA ENCARGADA DE ARCHIVOS.

LIC. ERIKA CORONA ALCÁNTARA TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y ENCARGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de fecha 13 de junio de 2018.